

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE PERIN DE FECHA TRECE DE MARZO DE DOS MIL NUEVE.

En Perín, siendo las veintiuna horas diez minutos del día trece de marzo de 2009, se reúnen en el Local Social de Perín en segunda convocatoria, los Vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia de D. Pedro Gallego Agüera y con la asistencia de la Secretaria, D^a. María José Nieto Murcia, por delegación de la Secretaria General de la Corporación.

PRESIDENTE:

D. Pedro Gallego Agüera.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Antonio Díaz Méndez.
D. D^a Josefa Méndez Díaz
D. Juana Mayordomo García.
D. Ginés Bernal Martínez.

VOCALES POR EL PSOE.:

D^a. Dolores Madrid Pérez
D. José Andréu Solano

VOCALES POR EL MC.:

D. Salvador Lara Tobal
D. Antonio Ferrer Martínez (Ausente)

REPR. DE ASOCIACIONES PRESENTES:

D. Antonio Ferrer Marín.	A.VV. El Portús.
D. José Luis Guerrero Solano	A.VV. Rincón de Sumiedo. (Ausente)
D. Enrique Soto Díaz.	A.VV. Galifa.
D. Diego Liarte Arroyo.	A. VV. La Torre Nicolás Pérez.
D.Ginés Martínez Martínez	A.VV de Perín
D ^a . Carmen Muñoz Gómez	A.VV. Cuesta Blanca
D. Antonio Díaz Méndez	A.VV. La Manchica
D. Jordi Folch Puig	A.VV. de Tallante (Ausente)
D ^a .M ^a Aranzazu Gandarias	A. Mujeres de Galifa (Ausente)
D ^a Irene Vazquez Buendía	Amas de Casa del Portús (Ausente)
D ^a M ^a José Madrid Yuste	APA C.P. Ermita de Tallante (Ausente)
D ^a . M ^a Carmen Martínez Martínez	A.Mujeres “Albaida”
D ^a . Dolores Madrid Pérez	A.Musical Juvenil Mediterráneo

SECRETARIA: D^a María José Nieto Murcia.

Se reúnen en segunda convocatoria las personas citadas, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Perín y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes .

A continuación se pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede, del Acta del pleno de esta Junta Vecinal de fecha viernes 12 de diciembre de dos mil ocho.
- 2º. Otras informaciones de interés general..
- 3º. Turno abierto de palabras. Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO DE ORDINARIO DE ESTA JUNTA VECINAL DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2008.

Una vez leída en extracto por la Secretaria, el Sr. Presidente pregunta si existe alguna observación que realizar a la misma y no habiendo ninguna, pasa a someter a votación la propuesta del epígrafe, siendo el resultado el siguiente:

Votos a favor: 8

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

Quedando por tanto aprobado por unanimidad de los presentes.

SEGUNDO.- OTRAS INFORMACIONES DE INTERES GENERAL

A) **OFRENDA FLORAL A LA PATRONA DE CARTAGENA, LA VIRGEN DE LA CARIDAD.**

El Sr. Presidente toma la palabra informando que la Concejalía de Festejos ha abierto hasta el 16 de marzo el plazo de inscripción para participar en los actos de la Ofrenda Floral a la Patrona de la Ciudad, la Virgen de la Caridad, que se celebrará el próximo día 3 de abril, con un desfile y posterior ofrenda en la Iglesia de la Caridad.

Las asociaciones, colectivos, particulares y bandas musicales que deseen participar deberán hacerlo con el traje típico Cartagenero e inscribirse en la Concejalía de Festejos sita en el Centro Cultural “Ramón Alonso Luzzy”, bien presencialmente, vía fax o por correo electrónico, existe una ficha de inscripción a tal efecto.

La Concejala de Festejos, Florentina García Vargas, ha anunciado en este sentido importantes novedades, ya que, por primera vez, se dará la oportunidad a todos los ciudadanos de llevar flores a la patrona, de manera que durante toda la mañana y hasta la llegada del desfile se podrán instalar las ofrendas de flores, individualmente o en grupo, en la puerta de la Caridad donde se ubicarán en soportes especiales instalados en la fachada.

B) **BANDO DE FACHADAS CON MOTIVO DE LA SEMANA SANTA.**

El Sr. Presidente da lectura al citado Bando:

LA ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

HACE SABER:

Que, a fin de facilitar las tareas de embellecimiento, que habitualmente realizan los propietarios de viviendas y edificios de Cartagena y su término municipal con vistas a la celebración de las procesiones de Semana Santa, se ha resuelto entender por concedidas las licencias de todas las obras que se lleven a cabo desde la publicación de este bando, (el 25 de febrero), hasta el próximo día 3 de abril, viernes de Dolores, y que tengan por objeto la limpieza y ornato de las fachadas.

Para acogerse a los beneficios establecidos en esta disposición, dichas obras deberán atenerse a las directrices estéticas del Plan Especial de Ordenación y Protección del Conjunto Histórico de Cartagena, quedando fuera aquellas que afecten a edificios catalogados, cuyas licencias deberán tramitarse, en todo caso, según el procedimiento legalmente establecido.

C) PLAN ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL PARA EL ESTÍMULO DE LA ECONOMÍA Y EL EMPLEO (PLAN-E)

Las obras de la zona de la Junta Vecinal Municipal de Perín, son las siguientes:

- Ampliación del Local Social de Perín, con un importe total de 202.860,13 €. Siendo la adjudicación definitiva con fecha 13/02/2009 y el Contratista: Otón, Construcción y Rehabilitación, SL.
- Obras de remodelación y reestructuración de la Plaza San Antonio y Luis de Tallante en Tallante, con un importe total de 145.139,87 €. Adjudicación definitiva con fecha 17/02/2009, siendo el Contratista, D. José Antonio Vicente Conesa.

En el criterio de reparto para nuestra zona, se han tenido en cuenta otras obras que se están realizando o que se tienen que realizar en los distintos pueblos, esto es como sigue:

- En Cuesta Blanca se está realizando un Consultorio Médico totalmente nuevo, tanto en la construcción como en el equipamiento.
- En Galifa se va a realizar un Local Social, dentro de la parcela del Polideportivo, que esta en proyecto.

Al quedarnos Perín y Tallante sin inversión en grandes obras y en necesidades vitales, se opto por realizar los dos proyectos necesarios como son y hemos informado:

- La Ampliación del Local Social Perín
- Remodelación de las Plazas, San Antonio y Luis de Tallante

D) ACTUACIÓN AMBIENTAL Y RECUPERACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO EN LAS PLAYAS DEL PORTÚS Y LA LOSA.

El Sr. Presidente informa que se ha publicado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, en el BOE nº 291 de 3/12/2008, Resolución de la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar por la que se anuncia licitación del contrato de servicios: “Actuación ambiental y recuperación del dominio público y el tránsito en las playas del Portús y la Losa. Cartagena (Murcia)”.

El objeto del contrato es la Actuación ambiental y recuperación del dominio público y el tránsito en las playas del Portús y la Losa.

El plazo de ejecución es de 12 meses.

El Presupuesto base de licitación es por un importe total de 200.158,00 €, (IVA incluido).

La apertura de ofertas fué el 10 de febrero de 2009, por lo que en la fecha que nos encontramos, estarán adjudicadas.

E) ACONDICIONAMIENTO DE LA RAMBLA DEL PORTÚS EN GALIFA

Así mismo informa que se ha publicado por el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, en el BOE nº 44 de 20/02/2008, Resolución de la CHS, por la que se anuncia licitación por procedimiento abierto y tramitación urgente, para la contratación de obras del proyecto 12/08, de acondicionamiento de la rambla del Portús en la pedanía de la Galifa. Termino Municipal de Cartagena (Murcia).

El objeto del contrato son las obras del proyecto de acondicionamiento de la rambla del Portús en la pedanía de Galifa.

El plazo de ejecución (5) meses.

El Presupuesto base de licitación es por un importe total de 499.992,02 €, (IVA incluido).

La apertura de ofertas, es el 25 de marzo de 2009.

Esta actuación, enmarcada en el Fondo Especial del Estado para el Estímulo de la Economía y el Empleo, solucionará los problemas causados en el tramo de carretera E-21, que une las pedanías cartageneras de Canteras y Galifa, cuando se producen precipitaciones de cierta importancia, que provocan cortes de tráfico por inundación de la vía.

Por ello, esta zona de Cartagena necesita una eficiente evacuación de aguas pluviales a través de la rambla hacia aguas abajo, evitando inundaciones por agua de lluvias.

En este sentido, la CHS, dentro de sus funciones en materia de acondicionamiento de cauces, pretende solucionar el problema, con el rebaje de la rasante de la Rambla aguas arriba y la colocación de una serie de tubos de hormigón por debajo de la carretera, al tiempo que se realizarán muros de hormigón y escollera de piedra para protección de los márgenes de la rambla.

El muro de la margen izquierda de la rambla actúa como protección del camino que entra desde la carretera hasta unas viviendas existentes, en cuya salida se colocará señalización viaria.

Dicho camino se pavimentará con triple tratamiento superficial, con emulsión asfáltica ECR-2. Asimismo, la CHS procederá al desbroce y limpieza del terreno, además de demoler la obras de fábrica de mampostería u desmontar el terreno.

Además, la CHS realizará un terraplén, perfilado de taludes, rasanteo de la superficie de coronación y preparación de la superficie de asiento del camino, así como una escollera colocada en protección de cauces. Otros trabajos que contempla esta actuación es la ejecución de un muro de hormigón armado en ambas márgenes.

E) PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2009.

Los presupuestos no han sido aprobados todavía. Nuestra Alcaldesa dio orden a los Concejales que componen su equipo de gobierno, de la necesidad de adoptar medidas dirigidas a paliar la actual crisis económica, cuya principal consecuencia esta siendo el preocupante crecimiento del paro, medidas que habrán de verse reflejadas en los presupuestos municipales este año.

Se trata de medidas dirigidas no solo a la atención social, sino también a Hacienda, al fomento del empleo, a la formación, etc. Ahora mismo se da la circunstancia de tener una situación y oportunidad para realizar unos presupuestos diseñados de acuerdo a la “crisis actual”, ya que los que se habían elaborado para este año se han tenido que dejar aparcados, por la puesta en marcha, entre otras cosas, del Plan Estatal de Inversión Local, ya que ha conllevado unos gastos imprevistos y, en una circunstancia de crisis, por tanto los presupuestos de este año que aun no están aprobados, serán “austeros” por la importante contención del gasto, dada la caída de ingresos en los últimos meses y “sociales” ya que tienen como principal fin aportar nuevas medidas para ayudar a los más desfavorecidos ante la actual crisis económica y el paro.

SRES. VOCALES ANTES DE PASAR AL TURNO ABIERTO DE PALABRAS DE RUEGOS Y PREGUNTAS, ALGÚN MIEMBRO DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO POR RAZONES DE URGENCIA, OTRO ASUNTO MÁS QUE NO ESTE COMPRENDIDO EN EL ORDEN DEL DÍA QUE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA DE ESTE PLENO Y NO TENGA CARIDA EN DICHO TURNO DE

No existiendo ninguno, se pasa al punto siguiente:

TERCERO.- TURNO ABIERTO DE PALABRA.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

A) RUEGO ORAL QUE REALIZA D. DIEGO LIARTE.- RP. DE LA AVV DE LA TORRE DE NICOLAS PÉREZ .

Toma la palabra, para indicar que esta suelto el palo del lindero del camino de Boletes, que se ha podrido y un día se puede caer encima de la farola, que precisamente tiene el cuadro, y va a romper la línea, la farola y el transformador, y pide que se resuelva lo más rápido posible.

El Sr. Presidente le contesta que se tendrá en cuenta y que lo comunicará.

Interviene, nuevamente el Sr. Liarte para indicar que hay que dar una solución a los contenedores de basura que se desplazan con motivo del aire, al medio de la carretera, que representan un gran peligro. También pregunta: ¿que se sabe del tema del ensanche de la rambla? que el lunes y el martes estuvieron midiendo.

Le contesta el Sr. Presidente que la Confederación solo había informado sobre el deslinde de la rambla y amojonamiento, en otros tramos de la rambla de la Torre, a lo que el Sr. Liarte le contesta que en esas ocasiones no habían llegado a la Torre.

B) INTERVENCION DE REALIZA D. CARLOS JIMENEZ OTÓN, VECINO DE GALIFA

Toma la palabra diciendo que: dado que se inicia un nuevo año de la Junta Vecinal, se remite a las peticiones de esta Asociación de Vecinos para este ejercicio, la mayoría de ellas figuraban en los años anteriores.

Pedimos encarecidamente que se terminen algunos asuntos ya iniciados, que son:

- La colocación de indicadores de parajes, pendientes desde el 2005.
- Poner nombres a las calles de Galifa.
- Peticiones este año para iniciar los trabajos para instalación de un transformador en Los Morenos

Se tiene información respecto a un proyecto presentado por Iberdrola en Medio Ambiente el 7 de marzo de 2008, el proyecto, se denomina: Línea Escarihuelas-2-Los Morenos, expediente DGA 522-07. Continúa diciendo que con esta información se podría iniciar por esta Junta Vecinal algunas gestiones, independientemente de las que hiciera la A.VV., a lo que le contesta el Sr. Presidente que le facilite la documentación.

Toma nuevamente la palabra el Sr. Otón para indicar que en relación con lo que se ha leído de los Fondos Estatales, para fomento del empleo, se ha citado a Galifa como que se le iba a construir un local social y manifiesta, para que quede bien claro, que la Asociación de Vecinos de Galifa, de los fondos estatales, que ha repartido el Ayuntamiento, no ha recibido ni un euro, y pide que conste en acta.

El Sr. Presidente indica que conste en acta, que del Plan de Inversión local para Galifa, no se ha destinado nada y aclara, que lo que ha dicho, es que se ha llevado a cabo el reparto con el mejor criterio, teniendo en cuenta dos inversiones, por un lado, la de los Barrios y Diputaciones y por otro la del Plan Estatal, y considerando que Galifa tenía previsto poner en marcha un local social y Cuesta Blanca un Consultorio Médico, quedaban otros dos grandes pueblos de esta zona, sin grandes obras, es decir Tallante y Perín. Indica que hay 8 pueblos o parajes, pero 4 son los más grandes, como Cuesta Blanca, Tallante, Perín y Galifa, por eso se optó por cubrir la necesidad de ellos.

Retoma la palabra el Sr. Otón, para indicar que lo del local social de Galifa se arrastra al menos un par de años, a lo que el Sr. Presidente le contesta que para él se pone en marcha este proyecto, cuando el Concejal de Zona, en esos momentos, D. Joaquín Segado, transmite la necesidad de Local Social para Galifa y es a partir de entonces cuando se pone en marcha ese proyecto.

C) INFORMACION QUE REALIZA D. ANTONIO MADRID YUSTE, PRESIDENTE DE LA A.VV. DE TALLANTE EN RELACIÓN CON LA MANIFIESTACIÓN QUE TENDRÁ LUGAR EN MURCIA, EN DEFENSA DEL TRASVASE TAJO-SEGURA-

Comentar que la manifestación que se va a llevar a cabo el miércoles en Murcia, es porque el Estatuto que ha presentado la Comunidad de Castilla La Mancha, en el 2015, quieren derogar el trasvase Tajo-Segura, van a salir autobuses para ir a Murcia para todas aquellas personas que quieran y si hay suficientes, el autobús puede recogerlas en Cuesta Blanca y en Perín.

Indica que los Presidentes transmitan a todos los Vecinos la información y que el lunes por la noche, a lo mas tardar, tendría que saberlo, continua diciendo que el defender este trasvase es bueno para todos, no solo para los que tengan regadío, pues también es agua para beber. Por último indica que el autobús saldría aproximadamente sobre las tres de la tarde.

Interviene el Sr. Presidente diciendo que los Presidentes de las A.VV'S de los distintos pueblos hagan lo que puedan.

D) INTERVENCION DE D. ANTONIO FERRER MARIN.- REPRESENTANTE DE LA A.VV'S. DEL PORTUS, EN RELACIÓN CON LA INSTALACIÓN DE QUIOSCOS EN LA PLAYA Y BOCAS-CONTRAINCENDIOS.

Toma la palabra, indicando que a ver si la visita del Director General del Litoral, se puede realizar antes de que se den las licencias de quioscos de playas, para que una vez sobre el terreno, se fije la ubicación del que se instala todos los años en el Portús, que como ya ha comentado en múltiples ocasiones, el emplazamiento de este no es el más adecuado, porque impide la circulación alrededor de la plaza del lugar..

También quiere que se vea el tema de los hidrantes, hay bocas de contra incendios, unas 3 o 4, que están muy escondidos y cambiarlos por hidrantes mixtos, que sean de superficie, visibles, por si hay que utilizarlos.

E) RUEGO QUE REALIZA D. ISAIAS SÁNCHEZ LÓPEZ, VECINO DE PERÍN

Comenta que el Concejal de Vía Pública D. Enrique Pérez Abellán cuando estuvo en las fiestas de Perín, invitado, le prometió instalar dos resaltes, reductores de velocidad en la carretera de Perín hacia Los Puertos de Sta. Bárbara, uno a la altura de la Iglesia y el otro en Los Flores, estos todavía no se han montado y comenta que el día menos pensado puede haber un accidente.

F) PREGUNTA ORAL QUE REALIZA D. DIEGO LIARTE.- RP. DE LA AVV DE LA TORRE DE NICOLAS PÉREZ .

Toma la palabra, manifestando que se habló por parte de Aquagest de dejar una boca de incendio en la salida del depósito, a lo que le contesta el Sr. Presidente que se comprometió en dejar dos bocas de contra incendio, una arriba del depósito y otra por debajo, pero no se ha puesto ninguna.

D. Diego Liarte, pide que se mire el tema del repetidor para la señal de la Televisión Digital Terrestre, porque cuando haya el parón analógico, los vecinos de la Torre no van a poder ver la TV.

A continuación el Sr. Presidente, agradece las intervenciones realizadas y pregunta si alguien más desea tomar la palabra, no habiendo contestación por parte de nadie, ni más asuntos que tratar, agradece la asistencia de todos los presentes, recibiendo por parte del público asistente un fuerte aplauso, y a continuación se levanta la sesión siendo las 22:10 del trece de marzo de dos mil nueve, extendiendo yo, la Secretaria, por Delegación, este Acta. Doy Fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo. Pedro Gallego Agüera

Fdo. Maria José Nieto Murcia